ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "SERVIENTREGA ECUADOR S.A."

En la ciudad de Guayaquil, a los 13 días del mes de marzo de 2013, siendo las 10h00 en el auditorio de las oficinas de la compañía Servientrega Ecuador S.A., ubicadas en las calles Panamá y Tomás Martínez de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la citada compañía, de conformidad con el siguiente detalle:

Accionista	Capital	Acciones	Porcentaje
Solution Assets	550.000	137500	50%
Lince Holding	550.000	137500	50%
Total	1.100.000	275.000	100%

Los comparecientes están debidamente representados de la siguiente manera: Solution Assets por su apoderado señor Gustavo Jiménez; y Lince Holding representado por su apoderado Jesus Guerrero. Los poderes de los comparecientes se adjuntan a la presente acta.

Así mismo, se menciona que el Comisario fue debidamente convocado, y se encuentra presente en la Junta.

Debido a la presencia de la totalidad de los accionistas, deciden instalarse en Junta Ordinaria y Universal de Accionistas de conformidad a lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el señor Jesús Guerrero; y como Secretario Ad-Hoc de la misma el señor Carlos Coronel.

Siendo las 10h00, el Presidente pide al Secretario de la compañía, se de lectura al orden del día, quien cumpliendo lo dispuesto señala textualmente:

1. Lectura del Acta de fecha 26 de abril de 2012.
2. Aprobación del Informe del Gerente General por el año 2012.
3. Aprobación del Informe del Comisario por el año fiscal 2012.
4. Estudio y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012.
5. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa por el año fiscal 2012.
6. Discusión y aprobación del destino de las utilidades generadas por la compañía por el año 2012
7. Elección del Presidente Ejecutivo de la Compañía
8. Designación del Auditor Externo del año fiscal 2013.
9. Designación del Comisario principal y suplente para el ejercicio fiscal 2013.
10. Proyectos y Proposiciones a los Accionistas.

Los accionistas por unanimidad, declaran que se encuentran de acuerdo y conocían previamente el orden del día planteado.

Así, el Presidente de la Junta dispone se trate el primer punto del Orden de día:

1. Lectura del Acta de fecha 26 de abril de 2012.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, señor Armando Castellanos quien da lectura a los presentes el Acta de Junta General del 26 de abril del 2012.

Luego de la lectura, el Gerente General informa que el trámite de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía se encuentra concluido, es decir autorizado por la Superintendencia de Compañías e inscrito el Registro Mercantil del cantón de Guayaquil.

El Presidente de la Junta, dispone se trate el segundo punto del Orden del día.

2. Aprobación del Informe del Gerente General por el año 2012.

El economista señor Armando Castellanos Talero, procede a la lectura del informe en su calidad de Gerente General. Una vez terminada la exposición del Gerente General, se somete a votación el informe.

Luego de las deliberaciones pertinentes, la Junta aprueba de manera unánime el informe emitido por el Gerente General de la compañía.

Se solicita que se adjunte como habilitante de la presente Acta, el informe aprobado el cual es ingresado por Secretaria.

3. Aprobación del Informe del Comisario por el año fiscal 2012.

Abordando el tercer punto del orden del día, por disposición del Presidente de la Junta se solicita al señor Comisario de la compañía, proceda a la lectura del informe correspondiente al año fiscal 2012.

El Comisario menciona que las políticas utilizadas en el manejo administrativo y contable de la compañía son adecuadas.

Luego de las deliberaciones necesarias, se somete a votación de los accionistas, quienes deciden aprobar por unanimidad el informe emitido.

Finalmente se solicita que se adjunte como habilitante de la presente Acta el documento presentado.

4. Estudio y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2012.

A continuación el Presidente dispone el tratamiento del cuarto punto del orden del día.

Al respecto el Gerente General informa a los accionistas que los estados financieros presentados a la Junta, se encuentran cumpliendo con la normativa ecuatoriana vigente, esto es bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Se realiza una explicación del entorno económico del país, y del sector en el cual se desarrolla la actividad de la empresa, estos es el área de servicios. Así mismo se analiza ciertas cuentas de los estados financieros y su variación con relación a los resultados arrojados en años pasados (2010, 2011).

Se menciona que el crecimiento de la compañía por ventas propias de los productos propios del negocio es de 18,55%.

Se expresa que el activo de la compañía refleja un valor de USD 9.548.866,59 que representa una variación del 28,01% con relación al año anterior. Respecto al pasivo los estados financieros arrojan un valor de USD 4.108.473,90, un patrimonio de USD 9548.866,59 que representan una variación de 42,22% y 28,01% respectivamente.

En cuanto al estado de resultados integrales reflejan un EBITDA de 3.500.089,92 y una utilidad final (EBITD) de USD 1.330.926,68.

Luego de las deliberaciones del caso, los accionistas proceden al análisis respectivo, por lo que proceden a la aprobación unánime tanto del Estado de Información Financiera, así como del Estado de Resultados Integrales.

5. Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa por el año fiscal 2012.-

El Presidente dispone se trate el quinto punto del orden del día referente al informe de auditores externos.

Para el efecto el Gerente General ha invitado a la Junta a los señores auditores de la compañía BDO a efectos de que den lectura del informe, quienes mencionan que el mismo se emite limpio y sin salvedades o abstenciones que reportar, toda vez que la contabilidad y políticas de la compañía se han llevado en cabal cumplimiento de la normativa vigente.

6. Discusión y aprobación del destino de las utilidades generadas por la compañía por el año 2012

Los accionistas luego de las deliberaciones del caso deciden que la utilidades no se distribuyan y se mantengan en la cuenta patrimonial de "utilidades no distribuidas" hasta decidir si se las reinvierte en la compañía o reparte a los accionistas, situación que será motivo de una Junta General posterior.

7. Elección del Presidente Ejecutivo de la Compañía

Toma la palabra el señor Jesús Guerrero, quien mociona se nombre como Presidente Ejecutivo de la compañía al señor Marco Ángelo Gonzalez Flores, por el periodo estatutario de DOS AÑOS.

La Junta luego del análisis respectivo, acepta la moción planteada por lo que nombra como Presidente Ejecutivo de la compañía al señor Marco Ángelo González Flores.

8. Designación del Auditor Externo del año fiscal 2013.

Toma la palabra el señor Jesús Guerrero, quien mociona se ratifique como auditores externos de la empresa a la compañía BDO Ecuador Cía. Ltda.

La moción es analizada por los accionistas, quienes ratifican y aprueban como auditores externos de Servientrega S.A. para el año fiscal 2013 a la compañía BDO Ecuador Cía. Ltda.

9. Designación del Comisario principal y suplente para el ejercicio fiscal 2013.

Toma la palabra el señor Jesús Guerrero, quien mociona se ratifique como Comisaria de la compañía a la señora Yadira Gutierrez Moreira.

La moción es analizada por los accionistas, quienes la aprueban por lo que la Junta nombra a la mencionada señora como Comisaria de la compañía para el año fiscal 2013.

10. Proyectos y Proposiciones a los Accionistas.

Toma la palabra el señor Armando Castellanos, quien invita al señor Cesar Oswaldo Yong Montiel para que realice una breve charla explicativa a los accionistas, respecto a la normativa y funciones propias del oficial de cumplimiento.

Luego del análisis respectivo, la Junta nombra al señor Cesar Oswaldo Yong Montiel como Oficial de cumplimiento de la compañía para que realice con absoluta responsabilidad las tareas confiadas.

Por otra parte, el señor Gustavo Jiménez, menciona la necesidad de modificar a los miembros del Directorio.

La Junta aprueba la moción, por lo que se deja sin efecto los nombramientos realizados en la Junta del 26 de abril del 2012. Para el efecto los accionistas nombran como miembros del Directorio a las siguientes personas:

Miembros Principales del Directorio:

- Sra. Yolanda Bozzi
- Sr. Gustavo Jiménez

- Sr. Rafael Motoya
- Sr. Gustavo Cadena

Miembros Suplentes del Directorio:

- Sr. Andrés Navas
- Sr. Freddy Albarracin.
- Sr. Héctor López
- Sr. Carlos Delgadillo

No habiendo más puntos que tratar, el Presidente declara un receso de 30 minutos para la redacción de la presente Acta, transcurridos los cuales se reinstala la Junta.

El Secretario da lectura del acta, la cual es aprobada por los accionistas por unanimidad, y se declara concluida la Junta, siendo las 13h30.

Sr. Jesus Guerrero
Apoderado
Lince Holding Corp.
Accionista

Sr. Gustavo Jiménez
Apoderado
Solution Assets Corporation
Accionista / Presidente Ad-Hoc.

Sr. Carlos Coronel
Secretario Ad-Hoc